

1130

DECRETO N°
NEUQUÉN, 23 SEP 2003

VISTO:

El Registro N° 0742/03 de la Dirección de Despacho -S.G. y A.S.-, originado en la presentación efectuada mediante Informe N° 696/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral y el Decreto N° 1079/03 por el cual se designa políticamente a la señora **ZÁRATE GRACIELA NOEMÍ** como Directora Municipal de Finanzas y Presupuesto-Subsecretaría de Hacienda- Secretaría de Economía y Gestión Urbana; y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Informe se solicita la rectificación de la parte pertinente del Decreto N° 1079/03, en su Artículo 4º), donde dice: "...L.P. N° 42479..."; debe decir: "...L.P. N° 42447...";

Que el Decreto mencionado precedentemente fue confeccionado en función del Informe N° 675/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral;

Que es necesario el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

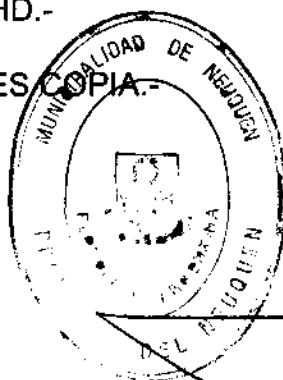
Artículo 1º) RECTIFICAR la parte pertinente del Decreto N° 1079/03, ----- en su Artículo 4º), donde dice: "...L.P. N° 42479..."; debe decir: "...L.P. N° 42447..."; de acuerdo al Informe N° 696/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- General y de Coordinación a cargo de la Secretaría de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
HD.-

ES COPIA.-



FDO) QUIROGA
GALLO.-

MARIA LUISA HERNANDEZ
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1433
Fecha: 03 / 10 / 03